

SOCIALES, LA EMPRESA PODRÁ ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ENAJENARLOS,

LA SOCIEDAD ES EL GERENTE, QUIEN SERÁ REEMPLAZADO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORAL O FUNCIONAL

ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 3. SOMETERSE AL REGLAMENTO QUE EXPIDA LA JUNTA DIRECTIVA RESPECTO DE SUS LIMITACIONES A LAS FACULTADES COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD. 4. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y EL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS. EN EJERCICIO DE ESTA

COMERCIALES. 10. PRESENTAR EN ASOCIO LA JUNTA DIRECTIVA LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL CODIGO DE COMERCIO. 11. DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ORGANO SOCIAL Y SEÑALAR EL GENERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO. 12. CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA GENERAL

EL NÚMERO DE ACCIONES QUE CONSTA:
PRINCIPALES
PRIMER RENGLOM PARRA MANTILLA PEDRO C.C. 91177624
SEGUNDO RENGLOM GOMEZ SOTO PAULINA C.C. 42102232
TERCER RENGLOM MORA HERNANDEZ CESAR AUGUSTO C.C. 19486616
SUPLENTE
PRIMER RENGLOM GUARIN JUAN EUGENIO C.C. 15348592
SEGUNDO RENGLOM BUENO BALAGUER ELBA LILIANA C.C.

AQUI CERTIFICA EN FIRME DIEZ (10) DESPUES DE LA INSCRIPCION, S DENTRO DE DIC NO SEAN OBJ RECURSOS DE ANTE ESTA ENTI DE APELACION SUPERINTENDEN INDUSTRIA Y CO EL PRESENTE NO CONSTITUTE FAVORABLES E SUELO, NORMAS Y DE SEGURIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA
SOLUCIONES INTEGRALES MEDICAS
XPRT TECHNOLOGY CIA. LTDA.

La compañía SOLUCIONES INTEGRALES MEDICAS XPRT TECHNOLOGY CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Noveno** del Distrito Metropolitano de Quito, el **10/05/2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.002663 de 29/mayo/2013.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es:
A) EL ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO, INSTALACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, SOPORTE TÉCNICO, ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA; AL POR MAYOR O MENOR DE SISTEMAS INFORMATICOS DE SOFTWARE,...

LA COMPAÑIA REALIZARÁ SUS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL LITERAL C) DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO NUEVE DE LA LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO.

Quito, 29/mayo/2013.

Dr. Eddy Viterl Garcés
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS
SUBROGANTE

AR/91870cc

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA
MAXIDIVINE CIA. LTDA.

La compañía MAXIDIVINE CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del Distrito Metropolitano de Quito, el **22 de Mayo de 2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.002892 de 11 de Junio de 2013.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE LA MEDICINA Y LA CIRUGÍA ESTÉTICA,...

Quito, 11 de Junio de 2013.

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURÍDICO

AR/91870cc

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVO
SERVEJQUITO S.A.

La compañía COMPAÑIA DE EJECUTIVOS SERVEJQUITO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del Distrito Metropolitano de Quito, el **12 de Abril de 2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.002892 de 11 de Junio de 2013.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 900,00 Número de Acciones 900 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) ACTIVIDADES DE TRANSPORTE PASAJEROS EN TAXIS, DE PUERTA A PUERTA, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE EJECUTIVO O AUTOTAXIS.-

Quito, 11 de Junio de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS